



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina
División Licitaciones y Compras

ORDEN DE COMPRA N°: 59/2019.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 40/19 (Procedimiento Especial UNNE). -

RESOLUCIÓN N°: 1466/19 - D.-

EXPTE. N°: 10 - 2019 - 02748.-

**DESTINO: Dirección de Gestión en Personal - División Liquidación de Haberes -
Facultad de Medicina. -**

CORRIENTES, 24 de mayo de 2019.-

Señor(es):

"SIGLO XXI SERVICIOS INFORMÁTICOS de Ferreira Carlos A."

La Rioja N° 1303

Corrientes

Sírvase entregar por cuenta y orden de esta Facultad los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado por Ud. (es). -

Rige en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el reglamento de Compra - Ventas, establecido por la **Ley de Contabilidad de la Nación.**

Plazo de Entrega: 20 días. -

Garantía: 12 meses.

RGL	CANT	ARTÍCULO	IMPORTE TOTAL
01	01	SCANNER EPSON WORKFORCE DS-1630 25 PPM DUPLEX	\$20.199,00
		PRESUPUESTO INCLUIDO IVA	\$20.199,00

IMPUESTO DE SELLOS: **5%**

SON PESOS: **VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$20.199,00). -**

IMPUTACIÓN: **Pda: 4 - 43 - 436 - "Equipos de Computación". -**

RECURSO: **Tesoro Nacional - Facultad de Medicina.-**

EJERCICIO: **2019.-**

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 4164/17 (AFIP).

SE DEBERÁ EMITIR FACTURA "B" o "C" A NOMBRE DE FACULTAD DE MEDICINA - UNNE, CUIT N° 30-99900421-7, CON DOMICILIO EN CALLE MARIANO MORENO N° 1240, CTES., SEGÚN LO ESPECIFICA LA CONSTANCIA DE PUNTOS DE VENTA Y DOMICILIOS DE LA AFIP QUE SE ADJUNTA.


MARIANA ELIZABETH CABRERA
División Licitaciones y Compras
Facultad de Medicina
UNNE